

MENDOZA, Febrero 02 de 1.999.-

nota N° 056

Señores
ARGENTINA EN MENDOZA
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de solicitarle nos informen si han considerado la presencia de las Reinas Vendimiales aspirantes al cetro vendimial en el Capítulo Ecuestre a realizarse el próximo 27 de febrero, en el Estadio Islas Malvinas.

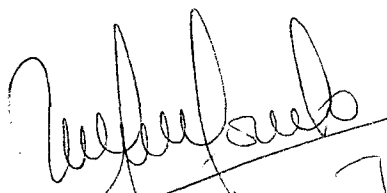
De ser así, le requeriríamos se provea la cantidad de entradas necesarias para las candidatas y sus acompañantes, ($20 \times 2 = 40$) ya que para dicha fecha, las señoritas se encuentran a cargo de su respectivo municipio. En el número mencionado se incluye a la Reina y Virreina por el año 1.998 y sus acompañantes.

Asimismo nos permitimos sugerirle se prevea los lugares que ocuparán las Soberanas y sus acompañantes durante el espectáculo, y la movilidad para su traslado por parte de esa organización, desde el Centro de Congresos hasta el Estadio y su regreso.

Sería conveniente nos dieran a conocer, con la debida antelación, la participación que las mismas tendrán, a efectos de coordinar su movimiento con sus respectivos Delegados Departamentales.

Sin otro particular, le saludamos muy cordialmente.

et.


Juan Carlos
1835